

Bogotá, D.C. enero de 2022

Doctor
JOSÉ LEONARDO ROJAS DÍAZ
Secretario de Gobierno
Departamento de Cundinamarca
E.S.D

Referencia: **PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Yo, **ANGEL FERNANDO ALARCON CABALLERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1070945913 expedida en FACATATIVÁ, en atención a su invitación, presento a usted mi propuesta para la prestación de servicios en los siguientes términos:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MANERA QUE SE RESPETEN LAS DIVERSIDADES CULTURALES Y SOCIALES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Que conozco la información general y la invitación y acepto los requisitos que están contenidos en la misma.

- 1) Que me comprometa a ejecutar el contrato en el plazo establecido en la invitación.
- 2) Que en caso de que se me adjudique el contrato y sean requeridos, me comprometo a construir las garantías necesarias y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.
- 3) Que el valor total de mi propuesta es de **TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHO OCHOCIENTOS UN PESOS COP (\$32.168.801)**, incluidos los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter nacional, departamental y todos los costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.
- 4) Declaro **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el art. 442 del Código Penal (Ley 599/00):
 - Que la información contenida en la propuesta es verídica y asumo total responsabilidad frente al Departamento cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes, por lo cual **AUTORIZO** al **DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** para que sean verificada la información y documentación aportada.
 - Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la constitución y en la ley y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
 - Que no me hallo reportado en el boletín de responsabilidad fiscal vigente publicado por la contraloría general de la república, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la ley 734 de 2002 (C.D.U) en concordancia con el artículo 60 de la ley 610 de 2000.
 - Que no he sido sancionado por ninguna entidad oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los

últimos CINCO (5) años anteriores a la fecha de la presentación de esta propuesta.

Estoy en total disposición de ejecutar las siguientes actividades:

1. Brindar asistencias técnicas a los Comités Municipales de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
2. Realizar la recopilación y análisis de bases de datos correspondientes a la infraestructura y portafolio de servicios basados en derechos humanos con enfoque diferencial.
3. Apoyar la realización de capacitaciones, promoción de estrategias, realización de eventos y procesos de formación en materia de convivencia, justicia y derechos humanos.
4. Brindar apoyo en la realización de los diagnósticos municipales, provinciales y departamental de la situación de derechos humanos, así como el avance frente al Plan de Acción de Derechos Humanos.
5. Apoyar en la construcción y validación del Plan de Garantía de Convivencia, Justicia y Derechos Humanos con las entidades internas de la Gobernación, entidades externas competentes y los municipios de Cundinamarca.
6. Apoyar al supervisor en las actividades que le sean asignadas conforme al objeto contractual.

Dentro de la ejecución del objeto del contrato de prestación de servicios profesionales, como contratista me comprometo a elaborar un informe y cronograma mensual de las actividades ejecutadas de conformidad con las estipulaciones que se señala en la invitación.

Cordialmente.



ANGEL FERNANDO ALARCON CABALLERO
CARRERA 1 N 11-27 PISO 2 SAN CRISTOBAL
3209507183
angel.alarcon.caballero@gmail.com